

SEMANA DE ESTUDIOS SUPERIORES SOBRE REGIMEN
JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES

Legislación de Regimen Local en las Comunidades Autónomas
Pluriprovinciales

Almería, 20 al 24 de noviembre de 1989

Apellidos y nombre:
DNI número :..... Expedido en el
Domicilio:
Población: Teléfono:
Código postal: Provincia:

Titulación:
Vinculación con la Administración Pública:
Órgano o Corporación:
Puesto que desempeña en la actualidad:

Derechos de inscripción: 20.000 pesetas.
Forma de pago: Giro postal. Núm.: Fecha:
Cheque nominativo Banco:
Núm.: Fecha:

El que suscribe solicita ser admitido a dicha Semana.

En a de de 1989.

(Firma)

Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de
Cooperación Interprovincial. Granada.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22598 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Subsecretaria, por la que se nombran las Comisiones calificadoras de los ejercicios de las pruebas selectivas 1989/90, para iniciar programas de formación sanitaria especializada.

La base séptima de las contenidas en la Orden de 10 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11, por la que se aprueba la convocatoria anual de las pruebas selectivas y la adjudicación de plazas para iniciar programas de formación sanitaria especializada en el año 1990, dispuso que conforme establece el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo nombrase, con la composición que en aquél se determina, las Comisiones calificadoras mediante Resolución que publicaría en el «Boletín Oficial del Estado», en la que anunciase la fecha prevista para la realización del ejercicio.

En su virtud, a propuesta de las Direcciones Generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Médicos que estará integrada por don Pedro J. Saturno Hernández, Subdirector general de Planificación Sanitaria y Formación, que actuará como Presidente por delegación del Director general de Planificación Sanitaria; por don Fernando de la Torre Oriá, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con Instituciones Sanitarias, que actuará como Vicepresidente, por delegación del Director general de Enseñanza Superior, y por don Juan Zafra Mezcuza, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz; don Luis Valdivieso Varela, Jefe de Sección del Servicio de Medicina Interna del hospital «Doce de Octubre» de Madrid, y don José Ignacio Mayordomo Cámara, residente de Oncología Médica en el hospital «Doce de Octubre» de Madrid, quienes actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Angel Reguera Gutiérrez, Jefe de Sección del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Rosario García Pintado, funcionaria de este Departamento.

Segundo.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará integrada por don Julián Sánchez Sobrino, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica, quien actuará como Presidente por delegación del Director general de Farmacia y Productos Sanitarios; por don Francisco Javier Fernández Vallina,

Subdirector general de Centros y Profesorado, que actuará como Vicepresidente por delegación del Director general de Enseñanza Superior, y por don Juan Bosch Cartel, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona; don José María González de la Riva, Jefe del Servicio de Farmacia Hospitalaria del hospital «Virgen del Camino» de Pamplona, y don Crisanto Ronchera Oms, residente de Farmacia Hospitalaria en el hospital «Doctor Peset» de Valencia, quienes actuarán como Vocales.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Angeles Monedero Mateo, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, que contará con la asistencia administrativa de doña Concepción Castilla García, funcionaria de este Departamento.

Tercero.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Químicos que será presidida por don Ramón López de Arenosa y Díaz, Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador y vicepresidida por don Enrique Gil López, Subdirector general de Programas de Promoción y Prevención, y de la que formarán parte como Vocales don Miguel Angel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan José Díaz Gil, Jefe de Sección de Bioquímica Experimental de la clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y por doña María Dolores Albadalejo Otón, residente de Análisis Clínicos del Hospital de la Seguridad Social de Elche.

Será Secretario de esta Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe del Servicio de Estupefacientes de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, que contará con la asistencia administrativa de doña Mañite Errejón Villacieros, funcionaria de este Departamento.

Cuarto.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Biólogos que será presidida por don Roberto Fernández de Calvo Álvarez, Subdirector general de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, y vicepresidida por doña Emilia Sánchez Chamorro, Consejera Técnica de la Subdirección General de Planificación Sanitaria y Formación, de la que formarán parte como Vocales don Fernando Jordán de Urries Senante, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Alcalá de Henares; don Fernando Díez Espada, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y doña Lourdes Mozo Avellaned, residente de Inmunología en el hospital «Nuestra Señora de Covadonga» de Oviedo.

Será Secretario de la Comisión don Pedro Antonio López Arriba, Consejero Técnico del Gabinete de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Mercedes Sánchez Sánchez, funcionaria de este Departamento.

Quinto.-De conformidad con el calendario aprobado en la base decimoquinta, 2, de las contenidas en la Orden citada de 10 de julio de 1989, las Comisiones se constituirán en sesión permanente el día del ejercicio, que se señala para el próximo sábado día 30 de septiembre de 1989, desde las catorce horas hasta las veintidós horas siguientes, en la sala C de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18-20, de Madrid) y, con posterioridad a la celebración de aquél, se reunirán igualmente el siguiente jueves, día 19 de octubre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el mismo lugar, para refrendar las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas y resolver las reclamaciones que a las mismas se pudieran presentar.

Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa de examen que se le haya señalado en la relación definitiva de admitidos, provisto del documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafos de tinta indeleble.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios.

UNIVERSIDADES

22599 RESOLUCION de 7 de agosto de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 1989, para proceder a la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, así como Tribunal calificador, lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con lo previsto en el punto quinto de las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral de la Universidad del País Vasco/EHU, cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de 5 de junio de 1989, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las listas de admitidos y excluidos al señalado proceso selectivo en los tablones de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/EHU y en el del edificio Rectorado, Campus de Leioa, Vizcaya.

Segundo.—Los aspirantes excluidos podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión en el plazo de diez días y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes; dichos plazos se contarán a partir del siguiente a la presente publicación.

Tercero.—La identificación de los miembros que componen el Tribunal calificador de estas pruebas se encuentra expuesto en los tablones de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/EHU y en el del Rectorado, campus de Leioa, Vizcaya.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, a las diez horas del día 17 de octubre de 1989, en la sala de juntas del Rectorado, campus de Leioa, Vizcaya.

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad.

Quinto.—Las sucesivas comunicaciones en relación con los siguientes ejercicios se harán públicas en los tablones de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/EHU y en los del Rectorado, campus de Leioa, Vizcaya.

Leioa, 7 de agosto de 1989.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Luis Lumbrecas Fontecha.

22600 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de septiembre de 1989, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 29065, Universidad de Valladolid, donde dice: «Concurso número 2. Sorteo número 13.520. Cuerpo: Catedráticos de Universidad», debe decir: «Concurso número 2. Sorteo número 13.520. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».

ADMINISTRACION LOCAL

22601 *RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Alicante.
Corporación: Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.
Número de Código Territorial: 03066 bis.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por la Comisión Gestora en sesión de fecha 31 de julio de 1989).

Personal laboral

Centro Ocupacional

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller de Reparación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Centro de Toxicómanos

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar-Informador. Número de vacantes: Una.

El día, 31 de julio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

22602 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Agost.

Número de Código Territorial: 03002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de junio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Agost, 3 de agosto de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

22603 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a las convocatorias que desarrollan la oferta pública de empleo de esta Entidad a través de los turnos de promoción interna y de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo señalado en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 145 y 147, de los días 2 y 4 de agosto de 1989, se publican, respectivamente, las convocatorias unitarias por las que se regulan el sistema de acceso por promoción interna al grupo, subgrupo y clase de titulación «D», mediante la modalidad de concurso-oposición y la relativa a la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo, ambos de nuevo ingreso, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1989, con arreglo a las bases que se insertan en dichos Boletines.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 4 de agosto de 1989.—El Presidente, José Luis Montes Álvarez.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.

22604 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1989, página 17650 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico. Ingeniero técnico de Minas o Topógrafo», debe decir: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Urbanista».

Puertollano, 1 de agosto de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.